

EXPEDIENTE N° 11.201/12

VISTO:

La R-DNAT-2013-702 de la fecha 23 de mayo de 2014, obrante a fs. 113;

CONSIDERANDO:

Que este Consejo Directivo - en su sesión ordinaria del día 10 de junio de 2014 - dispuso su convalidación;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

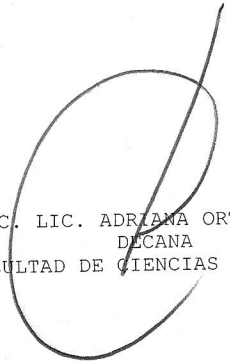
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Convalidar la R-DNAT-2013-702, por corresponder.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda y siga a la Dirección de Docencia, a sus efectos.
Pérez.


LIC. MARIA MERCEDES ALEMAN
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


M.SC. LIC. ADRIANA ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES